

Las medidas aprobadas para fortalecer el sistema empresarial en nuestro país van teniendo un impacto positivo en BioCubaFarma

En los últimos 10 años se han aprobado en Cuba un grupo importante de medidas para fortalecer el sistema empresarial. Realmente las transformaciones en la empresa estatal son numerosas y profundas. Cada vez más las empresas tienen mayor autonomía y los empresarios mayores facultades para realizar su trabajo de dirección.

Los que trabajamos en el sector empresarial debemos estar conscientes de la responsabilidad que tenemos, **la Empresa Estatal Socialista es el actor fundamental de la economía cubana.** Avanzar en el desarrollo económico de nuestro país es una necesidad impostergable y constituye un verdadero reto en las condiciones actuales.

Las dificultades que enfrentamos diariamente son muy grandes, existen problemas objetivos que afectan el desempeño de nuestras empresas, el brutal bloqueo económico, comercial y financiero es el principal obstáculo para que estas se desarrollen, pero debemos ser capaces de modificar esas realidades con inteligencia, mucha dedicación, innovando cada día y buscando soluciones junto a los trabajadores.

Hay una diferencia entre el ganador y el perdedor. "El perdedor dice: lo intenté, pero era muy difícil, el ganador dice: fue difícil, pero lo logré". **Los cubanos hemos demostrado que somos capaces de ganar muchas batallas en las condiciones más adversas** y estoy seguro que lograremos ganar la batalla por la eficiencia económica y por desarrollar nuestra economía.

De las 43 medidas aprobadas para fortalecer la Empresa Estatal Socialista en Cuba, BioCubaFarma ha implementado todas las que son aplicable a este sector.

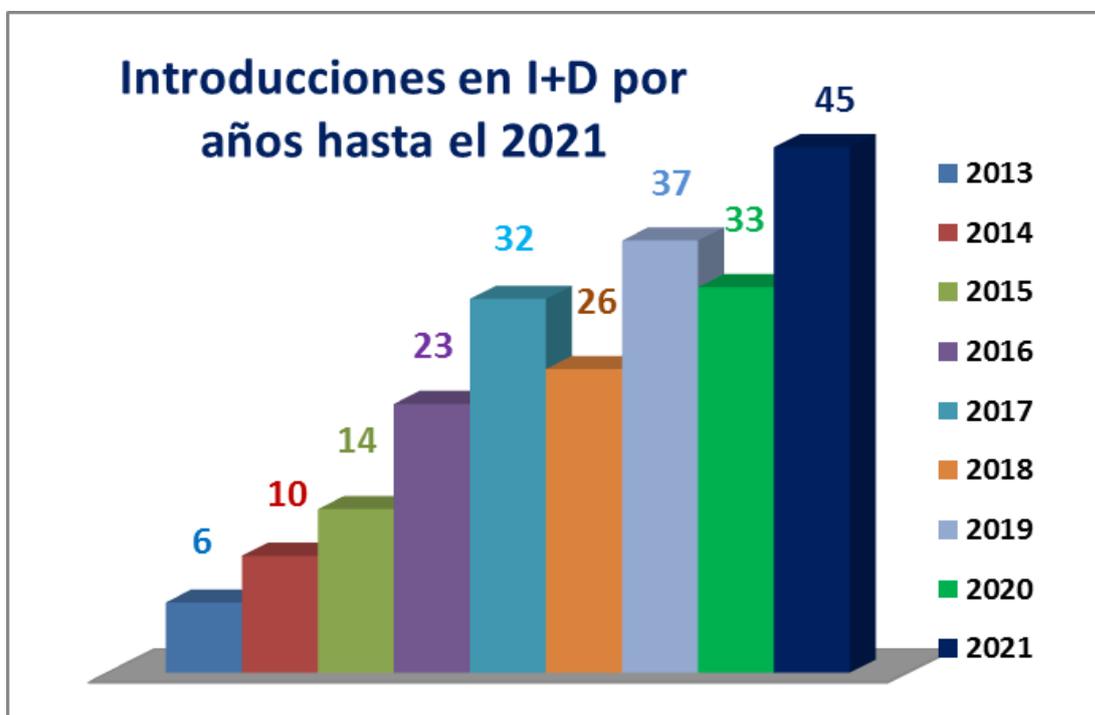
De forma modesta y reconociendo que tenemos muchas cosas que hacer todavía, queremos ilustrar, a través de ejemplos, cómo la implementación de algunas medidas aprobadas, están impactando en el fortalecimiento del sistema empresarial de las Industrias Biotecnológica y Farmacéutica cubana (BioCubaFarma).

Como se conoce, **la aplicación de la ciencia y la innovación son claves para el desarrollo de la empresa y para aumentar su competitividad.** Una de las medidas aprobadas hace unos años fue la modificación del procedimiento para financiar las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, a partir de las utilidades después de impuestos, siendo consideradas como inversión y no como gastos.

Desde que se aprobó esta medida, la implementamos en BioCubaFarma, y como promedio en los años de aplicación **hemos destinado aproximadamente el 15% de todas las utilidades después de impuesto para financiar esta actividad, aunque en ocasiones la cifra ha alcanzado el 50%.**

Esta medida, junto a otros elementos, han contribuido a los resultados que se van obteniendo en la actividad científica y de innovación de nuestro sector.

En el gráfico que aparece a continuación se puede observar la tendencia creciente en la introducción de nuevos productos en la cartera comercial de nuestras empresas. O sea, se han logrado avances en un conjunto de proyectos que transitaron por las diferentes etapas de desarrollo, llegaron al final y se logró la introducción productiva y de mercado.



Si analizamos el comportamiento de los principales indicadores establecidos en esta actividad para el año 2021, **se puede observar un sobrecumplimiento de los mismos (ver tabla a continuación).**

No.	Indicadores Principales I+D+i 2021	Plan	Real	%
1	Introducir productos en la cartera comercial	30	45	150,0
2	Solicitar Registros a la entidad regulatoria	25	36	144,0
3	Obtener Registros de la entidad regulatoria	25	32	128,0
4	Autorización de ensayos clínicos	15	36	240,0
5	Iniciar el desarrollo de procesos de productos	35	66	188,6
6	Nuevas patentes solicitadas en Cuba	5	13	260,0
7	Nuevas patentes otorgadas en Cuba	5	11	220,0
8	Nuevas patentes solicitadas en el exterior	50	73	146,0
9	Nuevas patentes otorgadas en el exterior	50	90	180,0
10	Nuevas publicaciones internacionales	140	228	162,9
11	Nuevas publicaciones internacionales con FI>3	70	134	191,4
12	Nuevas publicaciones nacionales	50	75	150,0

Se destaca una alta producción científica con la obtención de 13 nuevos objetos de patentes, cuyas solicitudes se presentaron en la Oficina Cubana de Propiedad Industrial y se obtuvieron 90 nuevos registros de patentes en el exterior. **También se lograron 228 publicaciones en revistas internacionales, de ellas 134 en revistas de alto factor de impacto.**

El avance de la investigación, el desarrollo y la innovación dependen de varios factores, pero sin dudas, el financiamiento es un elemento clave y esta medida aprobada nos ha permitido disponer de importantes recursos financieros en moneda nacional que requieren los proyectos.

Dentro de las últimas 15 medidas aprobadas, se encuentra **la flexibilización de la distribución de utilidades a los trabajadores, eliminando el límite de hasta 5 salarios medios, sin condicionarlo al cumplimiento o sobrecumplimiento de los indicadores directivos.** Esta es una medida muy revolucionaria que constituye un gran incentivo para el incremento de la productividad y la eficiencia del trabajo, aunque los empresarios tenemos el deber de aplicarla con responsabilidad y sentido común, como lo ha pedido la dirección de nuestro país.

Esta medida, unida a la unificación monetaria y cambiaria, son también importantes estímulos al incremento de las exportaciones y disminución de las importaciones.

Hoy una empresa que fabrique sus productos con eficiencia, que utilice en mayor medida las materias primas nacionales y que una parte de sus producciones las comercialice en el mercado internacional, tiene mayores posibilidades de desarrollo y sus trabajadores se benefician directamente con el incremento de los ingresos personales.

BioCubaFarma, en el 2021, sobrecumplió los principales indicadores económicos, incluido las exportaciones e ingresos. **Las ventas netas se cumplieron al 157% y la producción mercantil alcanzó la cifra de 20 mil millones de pesos para un 155 por ciento de cumplimiento.** Las utilidades alcanzaron el valor de 14 mil 152 millones de pesos para un 142 por ciento. Se alcanzó una productividad por valor agregado bruto de 938 mil pesos por trabajador, una de las más elevadas del país.

Como consecuencia del incremento de las utilidades, **se sobrecumplió el aporte al rendimiento de la inversión estatal, y aumentó el ingreso de los trabajadores. El 90 % se beneficiaron con el pago de utilidades en los tres primeros trimestres del año 2021.**

El ingreso promedio por distribución de utilidades fue de 6 mil pesos por trabajador mensualmente. Aunque en las seis empresas categorizadas de alta tecnología, que pueden retener un mayor por ciento de utilidades y que además estuvieron vinculadas al sobrecumplimiento de las exportaciones, sus trabajadores promediaron ingresos mensuales en el orden de los 15 mil pesos.

Las medidas aprobadas están encaminadas a mejorar los resultados empresariales, que a su vez contribuyen al desarrollo del país, de la empresa y en consecuencia se benefician directamente los trabajadores que generan esos resultados.

Una medida aprobada hace unos años fue la flexibilización de los objetos sociales de las Empresas. Esto ayudó a que en el 2021 ninguna Empresa de BioCubaFarma terminara en pérdida económica, a pesar de la situación con la falta de materias primas para producir medicamentos.

La flexibilidad en el objeto social permitió a las empresas, realizar otras producciones secundarias, como, por ejemplo, hisopos, mascarillas desechables, soluciones hidroalcohólicas, entre otras, que se establecieron a partir de iniciativas, gestiones e innovaciones de los directivos y trabajadores. Estas producciones, aunque no eran las fundamentales, fueron importantes para solucionar problemas y sustituir algunas importaciones en el país, y a estas empresas les permitió evitar pérdidas económicas, mantener cierta vitalidad en las plantas de producción y la protección de la fuerza laboral.

A partir de los altos niveles de utilidades generadas en el 2021 y las posibilidades de crear reservas para otros destinos, además de los autorizados en la resolución 124 del 2021 de la Ministra de Finanzas y Precios, **estamos proponiendo crear un fondo común de Innovación que permita financiar los proyectos de los programas nacionales de ciencia y técnica en los que BioCubaFarma participa, así como un fondo para la atención de las comunidades donde viven los trabajadores y el apoyo a diversas obras sociales en el entorno donde se encuentran ubicadas nuestras empresas.**

La Empresa Estatal Socialista sí puede ser exitosa y aunque las dificultades son muchas, tenemos que resistir creciendo, creando y avanzando, como ha expresado nuestro Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez.

Fuente: Cubadebate